

18-19 NACIONAL / 8-10 POLÍTICA

Ximena Lincolao y la agresión en Valdivia: “Me afectaron los insultos por mi etnia mapuche”

► Tres horas bajo asedio: el complejo episodio en la U. Austral



Gobierno descarta reforzar seguridad del gabinete y mantiene agenda en terreno

4-5 POLÍTICA

Kast y ministros analizan cambios a proyecto de “Reconstrucción Nacional” para asegurar su aprobación

► Mandatario encabezó reunión clave en La Moneda donde se discutiría -entre otros temas- la gradualidad que tendrá la rebaja al impuesto corporativo, uno de los puntos más sensibles de la iniciativa que incluirá más de 40 medidas.



2-4 PULSO

Chile registra la sexta mayor alza de bencina en países OCDE desde el inicio de la guerra

► Riesgo país retoma niveles de marzo por tregua en Medio Oriente

25 NACIONAL

Francisco Jacir asume como titular de la Fiscalía Centro Norte y fija prioridades

16 POLÍTICA

Congreso: “Caso Flores” revive fantasma por irregularidades en uso de asignaciones

28-29 MUNDO

Las revelaciones del New York Times sobre cómo Trump decidió atacar a Irán



LT CULTO 35-36

Con nueva baterista: la compleja ruta que vivió Rush para revivir y volver a Chile



30% dto.

Todos los viernes en STARBUCKS®

En bebidas preparadas en barra



Pagando con tus Tarjetas del Chile

Banco de Chile

Más información en
bancochile.cl

Promoción válida hasta el 31 de diciembre de 2026. Beneficio es válido en locales que se encuentren en Chile, para clientes que paguen en tiendas Starbucks con Tarjetas de Débito o Crédito Banco de Chile (Incluye Banco Edwards). No válido en aeropuerto. La entrega de los beneficios se realiza en el punto de venta y es de exclusiva responsabilidad de Starbucks Coffee Chile S.A., no cabiéndole a Banco de Chile responsabilidad alguna en ello, ni en la ulterior atención que ello demande. Infórmese sobre la garantía estatal de los depósitos en su Banco o en www.cmfchile.cl

Macaya e ingreso de Proyecto de Reconstrucción: “Urge hacerlo la próxima semana, tiene que estar aprobado en agosto”

Entrevistado en el programa de streaming de La Tercera, Desde la Redacción, por Rocío Latorre y Rodrigo Álvarez, el senador de la UDI y presidente de la Comisión de Hacienda de la Cámara Alta, Javier Macaya, aseguró también que en este proyecto “se juega el éxito del gobierno y el éxito de Chile económicamente en los próximos años”.

Alonso Vatel

El ministro del Interior, Claudio Alvarado, dijo que espera que la condena transversal por la agresión a la ministra Ximena Lincolao en la Universidad Austral se traduzca en apoyo a los proyectos que está enviando el gobierno.

¿Qué espera de la oposición?

Es bien triste y una bien mala coincidencia que luego del asesinato que ocurrió en Calama la semana pasada ocurra ahora esta funa, cancelación, agresión de estos matones en la Universidad Austral de Valdivia. Demuestra que estamos con un problema latente, del cual hay que hacerse cargo. Me gusta la frase que ocupó el ministro de Hacienda el otro día, porque acá se habla mucho de los beneficios y derechos sociales pero hay mucho fraude social y para mí una persona, un matón, que genera daño a su establecimiento educacional, que quema un determinado lugar, que impide el derecho a la educación de la gran mayoría de los niños, o una actividad académica donde participaba la ministra

de Ciencias, no puede tener derechos sociales en términos de, justamente, lo que está atacando, que es la gratuidad de la educación. Es una coincidencia que permite visibilizar la relevancia de la agenda que ha levantado el gobierno. A estos matones decirles que esto no se condice con lo que piensa la gran mayoría del país, hay que perseguirlos, castigarlos e identificarlos.

Alvarado planteó que la votación del proyecto Escuelas Protegidas va a revelar quién valida la violencia. ¿No hay matices?

Hay normas y normas. Respeto de los derechos que recibe una persona que ha sido condenada, no imputada o apuntada, sino condenada por un hecho delictual, por un hecho de violencia en el interior de un establecimiento educacional, una quema, desórdenes graves, para mí es evidente que no va a los establecimientos educacionales, a la universidad a estudiar, que va con otra agenda y menos justificación hay para financiar a esa persona con gratuidad. Hay que ver norma por norma, una revisión, pero tiene



“Es bien triste, y una mala coincidencia, que luego del asesinato en Calama ocurra ahora esta funa, cancelación, agresión, de estos matones en la Universidad Austral”.

JAVIER MACAYA, SENADOR UDI

que haber una señal de que el que la hace, la paga. Los derechos son superimportantes, pero también hay deberes y si uno no cumple con los deberes básicos, tiene que haber una consecuencia.

Como presidente de la Comisión de Hacienda del Senado, ¿cree que el gobierno se equivoca al ingresar el proyecto de Reconstrucción Nacional como un solo paquete?

Este es un proyecto integral de crecimiento, es volver a lo básico: que Chile vuelva a crecer (...) No es un proyecto tan largo y recoge la experiencia -lo quiero decir también en términos más personales-, de un ministro de Hacienda que es bastante atípico. Jorge Quiroz no es un ministro que haya dedicado su vida privada a la academia o a estar en


los foros internacionales. Conoce las distintas industrias y los “fierros” en el sector salmón, minero, agroindustrial y en las distintas industrias de Chile, además del conocimiento de un sistema tributario que tiene problemas. (El proyecto) es un todo bastante integral y si lo separas no solamente va a retrasar las señales que se le tienen que dar a un país y a un mundo que tiene que volver a confiar en Chile, además, generas que ciertos grupos de interés vayan yendo etapa por etapa en un proyecto que yo creo que se juega, primero, el éxito del gobierno y el éxito de Chile económicamente. He tenido conocimiento y acceso a normas que tampoco son tan complejas. No es una gran reforma tributaria, son normas muy puntuales. No es una gran refor-

ma ambiental a la permisología, son normas puntuales de cambio de situaciones muy concretas; incluso algunas podrían haber sido materia de reglamento. Cuando se conozca -entiendo que va a ser la próxima semana-, quizás se va a entender la señal que se da en términos de que a Chile le volvemos a poner los patines para que vuelva a crecer y generar empleo.

¿Cómo van a conseguir los votos si en la oposición dicen que como un solo paquete no se aprobaría?

Creo que hay que conversar con la oposición, con el Partido de la Gente. Hay dos tipos de oposición en la centroizquierda, o izquierda. Están, por un lado, el PC y el Frente Amplio, que ya pusieron play a esta canción de que se les están bajando los impuestos a los ricos, discurso que hemos escuchado durante décadas (...) Hay también una parte de la oposición, una parte del PDG, que están disponibles a conversar y esa conversación hay que tenerla en el Congreso. El proyecto, probablemente, no va a ser exactamente igual como entra a como salga. Es parte de lo que corresponde en un régimen democrático donde el Congreso cumple un rol.

En términos de técnica legislativa, ¿se queda con un estilo más frontal como el del ministro Quiroz, que era partidario de ingresar el proyecto esta semana, o con el de Alvarado y García Rumínot, que han preferido un trabajo prelegislativo?

Me quedo con el estilo de un gobierno como un todo (...) No tengo ninguna duda de que Jorge Quiroz fue parte de la conversación y de la decisión que se tomó. Acá hay una decisión que tiene que ver sobre todo con lo que ocurrió la semana pasada en Calama y era importante poner de relieve eso. Esa es la razón por la cual el proyecto no se ingresó esta semana, pero creo que urge hacerlo la próxima semana, hacerlo rápido. Aquí el ministro García puso un plazo de septiembre. Yo creo que en septiembre tiene que estar publicada la ley. O sea, creo que este proyecto tiene que estar aprobado en agosto, porque es la señal que requiere el mundo de que a Chile le pusimos turbo de nuevo, lo pusimos en crecimiento y en acción para volver a crecer. 

Vea la entrevista completa en el canal de YouTube de



BANCO ITAÚ CHILE

Elección de Directorio

Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley General de Bancos, y en atención a lo previsto en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores, se informa que en la Junta Ordinaria de Accionistas de Banco Itaú Chile, celebrada el 9 de abril de 2026, se procedió a la renovación total del Directorio, siendo elegidos como directores titulares por un período de tres años los señores Ricardo Villela Marino, Gabriel Amado de Moura, Azucena Arbeleche Perdomo, Diego Fresco Gutiérrez, Pedro Paulo Giubbina Lorenzini, Raimundo Monge Zegers y Gustavo Ortiz Ramírez, y como director suplente por el mismo período de tiempo el señor Matías Granata.

Gerente General
Banco Itaú Chile



BANCO ITAÚ CHILE

Aviso Pago de Dividendos

Banco Itaú Chile (el "Banco") informa que la Junta Ordinaria de Accionistas del Banco, celebrada el 9 de abril de 2026 (la "Junta"), acordó la distribución del 60% de las utilidades del ejercicio 2025, y que corresponde a la cantidad de \$256.855.029.388 como dividendo a los accionistas, entre el total de las 216.340.749 acciones en circulación válidamente emitidas del Banco y que, por tanto, corresponde distribuir un dividendo de \$1.187,2706855979300 por acción. El 40% restante de las utilidades serán retenidas, lo que corresponde a la cantidad de \$171.236.686.258.

Tendrán derecho al cobro de dividendos los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas del Banco a la medianoche del 14 de abril de 2026, esto es, aquellos que figuren inscritos en dicho registro con 5 días hábiles de anticipación a la fecha establecida para su pago.

Los referidos dividendos se encontrarán a disposición de los señores accionistas con derecho a ellos, a contar del 20 de abril de 2026 y hasta el día 4 de mayo de 2026 inclusive, en todas las sucursales del Banco.

A contar del día 5 de mayo de 2026, los referidos dividendos se encontrarán a disposición de los señores accionistas en las oficinas de DCV Registros S.A., ubicadas en Avenida Los Conquistadores 1730, Piso 24, Providencia, Santiago.

Gerente General
Banco Itaú Chile